



EL
GOBIERNO
DE TODOS



GUÍA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL: CONTEXTO JURÍDICO



DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

A LA SOCIEDAD RED



Sociedad de la
Información



Cambio de paradigma en la
estructura social

Información = Recurso



Sociedad del
Conocimiento



Producción de
conocimiento

Destaca la importancia
de los servicios TIC



Sociedad Red



Alta conectividad

Redes digitales

Microcomponentes

DATOS, INFORMACIÓN, CONOCIMIENTO Y SABIDURÍA





DATOS PERSONALES



IDENTIFICAN
HACEN IDENTIFICABLE



Persona Natural

- ✓ **Activos Digitales**
- ✓ **Materia Prima**

OBJETIVOS DE DESARROLLO

SOSTENIBLE

9

INDUSTRIA,
INNOVACIÓN E
INFRAESTRUCTURA



**Fomentar la innovación
inclusiva, sostenible y
resiliente.**

CALIDAD

SATISFACCIÓN
DE NECESIDADES

GARANTÍA DE
DERECHOS

OBJETIVO 5

Implusar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible, de manera redistributiva y solidaria



PROVISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CALIDAD, EFICIENTES Y GARANTES DE DERECHOS FUNDAMENTALES

● ECUADOR DIGITAL



ECUADOR ABIERTO AL MUNDO CON UNA ECONOMÍA ESTABLE

- Ecuador Conectado
- Ecuador Eficiente y Ciberseguro
- Ecuador Innovador y Competitivo

Protección de Datos
Personales

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

ARTÍCULO 3 NUMERAL 1

**Deber primordial del Estado
de garantizar derechos**



**Derecho a la protección de
datos personales**

ARTÍCULO 66 NUMERAL 19

Habeas Data

ARTÍCULO 92



GRACIAS

DINARDAP TRABAJA POR TUS DATOS



@matthfel



matthewfarmijosb@hotmail.com



matthew.armijos@dinardap.gob.ec